



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

“LA INFLUENCIA DEL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL EN LAS DIRECTRICES
GENERALES DE PETRÓLEOS MEXICANOS (1985-2008).”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A:
CHÁVEZ VARGAS PRISCILA



FES Aragón

ASESOR: MTRO. DAVID GARCÍA CONTRERAS

MÉXICO

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

El paso por mi querida Universidad Nacional Autónoma de México no solo me dejó conocimientos útiles para el campo laboral. La Máxima Casa de Estudios me demostró que los sueños se realizan, que los amigos existen, que la palabra empeñada vale, que las metas se alcanzan con esmero, pero lo más importante, me enseñó los valores necesarios para enfrentar el reto más difícil de todo ser humano: vivir con plenitud.

Doy gracias a Dios por regalarme este momento, por compartir con todos aquellos que me ayudaron a alcanzar esta meta. Este trabajo es el resultado del esfuerzo de muchas personas invaluable en mi vida, a todos ellos les dedico esta tesina.

En primer lugar, agradezco a mi padre: el pilar más grande en este sendero, reflejo de entereza y trabajo constante. Gracias por apoyarme económica y por sobretodo moralmente: este sueño es de los dos y hoy se ha cristalizado. ¡Papa, te quiero mucho!

A mi madre, gracias por enseñarme la responsabilidad y el valor que tiene la independencia, para que nada ni nadie me obstaculizara en la búsqueda de mis objetivos. Gracias por realizar mis obligaciones cuando yo no podía por motivos escolares, por soportar mis diferentes estados de ánimo debido a la carga de tarea. Te agradezco por dedicarnos tu vida: a mí y a mis hermanos. ¡Mamita bonita, te quiero mucho!

Muchas gracias a mis abuelos, quienes desde pequeña me inculcaron el valor de estudiar y llegar lejos, pero al mismo tiempo me enseñaron la humildad: por muy alto que unos llegue nunca debe olvidar sus raíces pues. Gracias por estar siempre pendientes de mis necesidades, por ser mis segundos padres: la base de mi vida. En ustedes reconozco que la mejor forma de educar es con el ejemplo. ¡Becus y Abito los quiero mucho!

Doy gracias a mis dos hermanos, Erika y Oswaldo, quienes nunca dudaron que lo lograría. Gracias por interesarse siempre en mis proyectos, por ser parte de mi vida, por brindarme su apoyo incondicional y por entender mi carácter. ¡Gracias, queridos hermanos!

No puedo dejar de agradecer a tres personas muy importantes en este logro: Noemí, Aidé y Mayra. Gracias por su compañerismo y amistad, pero sobre todo gracias por haberme acompañado y dejar que las acompañara en esta etapa de nuestras vidas. Gracias amigas.

A Juan Carlos, mi novio, por apoyarme incondicionalmente y ser un gran impulso para el término de este trabajo. Gracias, amor.

Agradezco a mi asesor, Mtro. David García Contreras: sin su ayuda este sueño jamás se habría cumplido. Gracias por ser mi profesor, asesor, jefe, amigo y confidente; por todo, ¡muchas gracias, David!

Finalmente agradezco a mis amigos: Angelina, *Armandiux*, Sandra, Angelica, Karla, Tania, Juquila, Lucero, Manuel, Erik, Ever, Carito; a mis compañeros del servicio social y a mis compañeros de trabajo, gracias por todo: también son parte de este logro.

ÍNDICE

	Tema	Pág.
	Introducción	1
1.	Generalidades sobre los Organismos Financieros Internacionales: el papel del Fondo Monetario Internacional	5
1.1.	Organismos Financieros Internacionales	8
1.2.	Fondo Monetario Internacional	14
1.2.1.	Financiamiento y Agenda	16
1.2.2.	Influencia del Fondo Monetario Internacional en los gobiernos nacionales	20
2.	Influencia del Fondo Monetario Internacional en las directrices de Pemex	23
2.1.	Generalidades sobre Pemex	24
2.2.	La apertura económica	28
2.2.1.	La Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional	32
2.3.	Las políticas del Fondo Monetario Internacional y sus repercusiones en la reforma energética	33
	Conclusiones	41
	Anexos	45
	Fuentes de consulta	49

Introducción

Desde la creación del Estado, el hombre ha buscado la manera de organizar su entorno, administrar sus recursos y velar por el bienestar de todos los pobladores que lo conforman. Con el paso de los años los estados crecieron, evolucionaron y se desarrollaron de manera tal que surgió la necesidad de mayor interacción: en un principio con fines de cooperación para la prosperidad; sin embargo, la historia nos ha demostrado que esta cooperación se ha distorsionado al grado que genera dependencia entre los Estados, siendo los más fuertes los que obtienen los mayores beneficios y logran mantener el control sobre las naciones débiles.

Es de suma importancia estudiar cómo es que la sociedad se ha organizado a lo largo de su historia: en múltiples ocasiones lejos de ayudarnos a crecer y sobrevivir, los humanos nos hemos sometido a la “ley del más fuerte”. De aquí se desprende el interés por este tema de investigación. La tendencia hacia la mundialización y la globalización de los fenómenos internacionales se impone en nuestro siglo: homogeneizando y sometiendo a los diferentes sistemas de organización mundial, a una sola estructura de la cual penden todas las demás.

En primera instancia el objetivo de este trabajo es conocer más de cerca cómo es que los Organismos Internacionales, creados por los Estados dominantes, logran “someter” a naciones enteras con mecanismos que a primera vista fueron creados para ayudarlos: como las famosas Cartas de Intención que aplica el Fondo Monetario Internacional, que serán retomadas en esta investigación.

Otro de los objetivos en esta investigación es conocer el proceso que uno de los Organismos Financieros Internacionales más importantes del mundo lleva a cabo para mantener su influencia en las decisiones económicas y políticas de un país, en especial de una paraestatal como lo es Petróleos Mexicanos.

Mi **hipótesis** de trabajo establece que: los condicionamientos en materia de política económica que ha instrumentado el Fondo Monetario Internacional, desde la década de los ochenta, han tenido un impacto en las directrices del modelo económico de México, y en los lineamientos de conducción de Petróleos Mexicanos, lo que ha tendido a una mayor presencia de inversión privada, tanto nacional como extranjera, en algunos de los esquemas de la paraestatal.

Para sustentar teóricamente esta investigación terminal me apoyaré de la **Teoría de la Dependencia**¹ que nos habla de una naturaleza desequilibrada e injusta del sistema internacional y que pone de manifiesto la complejidad de su estructura y los fenómenos de dominación y explotación que la caracterizan.

Esta teoría, también llamada marxista, responde a nuevos fenómenos políticos y económicos de dominación y explotación que aparecen en las Relaciones Internacionales a raíz del proceso de descolonización y de la afirmación a nivel mundial del sistema capitalista. Su desarrollo se produce principalmente en los países en vías de desarrollo, sobre todo en América Latina.

En el desarrollo de este trabajo comenzaremos hablando de los Organismos Financieros Internacionales: cuál es su función, objetivos, campo y los mecanismos que utilizan para cumplir sus metas. Para ello se mostrarán ejemplos de estos Organismos. Estudiaremos más a fondo uno de los más importantes en el mundo: el Fondo Monetario Internacional. Se profundizará en su financiamiento, su agenda, así como la influencia que tiene en algunos países.

Cabe mencionar que en los ejemplos que se presentan se retomarán los países con que han sufrido injerencias por parte del FMI; inclusive en las directrices de

¹ Celestino de Arenal, "Introducción a la teoría de las relaciones internacionales", Ed. REI, México, 1993

instituciones nacionales como es el caso de PEMEX, que resulta ser un caso arquetípico y poco estudiado.

Aunque esta investigación tenga como objeto de estudio al Fondo Monetario Internacional, es necesario decir que además de este organismo económico, existen empresas de origen estadounidense y británico que de igual forma, a través de “pequeñas inversiones” logran tener voz y voto en el manejo de Petróleos Mexicanos.

Sin duda alguna, esto no es nuevo: los pioneros en la explotación del petróleo mexicano son empresas extranjeras, desde la época del Porfiriato² y esto solo ha cambiado en las formas, pero no en el fondo.

En el segundo capítulo, abordaremos de manera directa nuestro tema de investigación: la influencia del Fondo Monetario Internacional en las directrices generales de Petróleos Mexicanos, comenzando con un breve análisis de los que ha sido la historia de Petróleos Mexicanos, para posteriormente profundizar en el momento de mayor trascendencia en la economía mexicana, punto clave para conocer la manera precisa cómo es que el FMI ha logrado incrementar su presencia en la economía mexicana.

Asimismo, estudiaremos las políticas que el Fondo Monetario Internacional aplicó en el caso de Petróleos Mexicanos y cómo éstas afectaron la Reforma Energética, para finalmente hacer una prospectiva analítica para así poder tener una visión del posible futuro que el petróleo tiene en nuestro país, así como las tendencias del Fondo Monetario Internacional.

² Suárez Guevara Sergio, Antecedentes del surgimiento de Pemex, Pemex y el desarrollo Económico mexicano: aspectos básicos, 2000, COLMEX.

Debido al aumento en la polarización de las clases sociales, la homogeneización de los mercados, la velocidad del desarrollo y las tendencias globalizadoras, es de suma importancia analizar el comportamiento de los actores que en este momento se encuentran con mayor injerencia económica y política a nivel mundial. El Fondo Monetario Internacional sigue siendo una de las instituciones financieras de la posguerra con mayor presencia y capacidad económica, que seguirá permeando el sistema económico internacional y las políticas de algunas naciones, mientras no se establezca un nuevo orden internacional.

1. <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/survs.htm>
(Fecha de consulta 12/06/2009)
2. <http://www.gestiopolis.com/canales/economia/articulos/no8/ArticuloFMICG.htm>
m 20/04/2009 **(Fecha de consulta 12/06/2009)**

1. Generalidades sobre los Organismos Financieros Internacionales: el papel del Fondo Monetario Internacional

Para poder realizar un análisis sobre la influencia de un organismo económico-financiero internacional en una paraestatal¹, como lo es Petróleos Mexicanos, es necesario definir en primera instancia, el concepto de organismo Internacional; después es menester conocer los diferentes tipos de Organismos Internacionales, para finalmente enfocarnos en el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Un Organismo Internacional, según Modesto Seara Vázquez, significa: “cierto grado de institucionalización, destinadas a coordinar la acción de los Estados en ciertas materias especializadas (...) nosotros encontramos un propósito que ofrece dos aspectos: a) negativo: prevención de los conflictos que pueden surgir entre los grupos; b) positivo: desarrollo de los contactos entre los grupos de su mutua cooperación para aumentar el bienestar.”²

Tomando como punto de partida el concepto positivo de Seara, podemos tener varias preguntas. En primera instancia nos podríamos preguntar, ¿cooperación para qué? La Cooperación que en el Fondo Monetario Internacional se ofrece no es desinteresada, pues no sólo se paga el monto adeudado e intereses, también se paga con la disminución de la capacidad soberana de los Estados³.

Otra pregunta que nos viene a la mente es ¿bienestar para quién?; con esto nos referimos a que en el siguiente capítulo, podremos ver que, lejos de lograr el principal objetivo de ayuda, el Fondo Monetario Internacional genera una

¹ Una paraestatal es una institución, organismo, centro, compañía, empresa, organización, asociación o agencia que, por delegación del Estado, coopera a los fines de este sin formar parte de la Administración Pública. Es decir, sus propósitos y resultados políticos, sociales y económicos forman parte de la regulación del país por parte del Estado, y sin embargo no es el propio gobierno quien rige dicha empresa. Por esto, el término *paraestatal* en sí significa paralelo al estado, lo cual no debe confundirse con la gubernamentalidad total, como es el caso de las secretarías y comisiones nacionales.

² Modesto Seara Vázquez, Derecho Internacional Público, Prrua, México, 2004, p.133

³ Entendida la Soberanía como la capacidad que tienen los Estados para tomar sus decisiones libremente sin intervención de ningún otro poder por encima de ellos.

dependencia económica para los Estados y los hace entrar en un círculo vicioso, del cual es muy difícil, sino es que imposible, salir.

En los principios de los Organismos Financieros, a finales de la Primera Guerra Mundial (1919), nos podremos dar cuenta que surgen con el fin de ayudar a los países devastados por la guerra; esta ayuda nunca fue incondicional, pues desde el momento en el que se otorgan dichos préstamos, los Estados afectados no solo reciben la ayuda, sino que se comprometen a cumplir las condiciones crediticias del préstamo, pero al mismo tiempo a cumplir “recomendaciones”.

La imposición de condiciones dentro del ámbito internacional es una actividad generalizada entre las naciones, de acuerdo a su grado de poderío. Los Estados Unidos, por ejemplo, promovieron, hace casi un siglo los 14 puntos de Wilson, que consistían en:

1. Diplomacia abierta
2. Libertad de navegación marítima
3. Desarme general
4. Supresión de barreras comerciales
5. Solución imparcial de reclamaciones coloniales
6. Restauración de Bélgica
7. Evacuación del territorio Ruso
8. Establecimiento de una Sociedad de Naciones.
9. Devolución de Alsacia-Lorena
10. Autonomía para las minorías de los imperios austro-húngaro y otomano
11. Nuevo trazo de las fronteras de Italia
12. Evacuación de los Balcanes
13. Internacionalización de los Dardanelos
14. Creación de Polonia independiente con acceso al mar⁴

⁴ Henry Kissinger, La Diplomacia, Nueva York 1994, Fondo de Cultura Económica, pág. 221.

Estos puntos fueron impuestos a los países derrotados durante la Primera Guerra Mundial, pero especialmente al Estado alemán. Es menester mencionar que lo dictado por *Wilson* en principio, son los costos de la guerra, pero no debemos dejar de lado el hecho que Estados Unidos se encontraba detrás de los organismos que se encargarían de administrar los recursos de la ayuda, así como del cobro de los mismos.

Pasando al punto de la clasificación de los organismos internacionales, podemos ver que, según la Secretaría de Relaciones Exteriores⁵, actualmente existen 169⁶, dentro de los cuales podemos encontrar diferentes campos de acción. Por un lado podemos encontrar los organismos de cooperación a nivel regional como la Unión Europea, la Organización de Estados Americanos, la Unión Africana, por mencionar algunos, cuyo objetivo es promover la paz y el bienestar de sus pueblos en un espacio sin fronteras; en este tipo de instituciones también promueven la cooperación económica.

Otro tipo de organismos internacionales son los que regulan áreas que deben tener jurisdicción para que el Derecho Internacional de los Estados sea respetado, como lo son la Agencia Internacional de Transporte Aéreo, la Agencia Internacional de Energía, la Organización Internacional Marítima, la Cámara Internacional de Comercio, etc. Podemos encontrar organismos de financiamiento y cooperación económica que facilitan préstamos, en donde dependiendo de la necesidad es el organismo al que se recurre. Ejemplo de estos organismos pueden ser el Banco Mundial, el Banco Central el Europeo, Banco Europeo de Investigaciones y el Fondo Monetario Internacional, este último sujeto de nuestro estudio.

Finalmente, encontramos a los organismos encargados de velar por los derechos del hombre a nivel internacional como. Amnistía Internacional, *Save the children*,

⁵ <http://www.sre.gob.mx/paises/oi.htm>

⁶ (ver anexo 1)

Programa Mundial de Alimento de las Naciones Unidas, Organización Panamericana de la Salud, etc. Desde mi punto de vista, son los organismos más desinteresados, y que cumplen o tratan de cumplir mayormente con sus objetivos.

1.1 Organismos Financieros Internacionales

Los Organismos Financieros Internacionales surgen a partir de necesidades que la comunidad internacional desarrolla después de grandes crisis económicas nacionales e internacionales. Debemos mencionar que estas instituciones aparentemente nacen con fines de “ayuda”, pero como lo podremos ver con el Fondo Monetario Internacional, sus objetivos están diseñados para mantener estrategias de poder e influencia.

Los inicios de las necesidades financieras internacionales surgen, como ya lo mencionamos, después de la Primera Guerra Mundial, pero no es sino hasta el final de la Segunda Guerra Mundial que la Comunidad Internacional decide crear instituciones que organizaran el Comercio Internacional y los pagos internacionales sobre bases liberales y racionales⁷.

Estados Unidos decide ser el “buen samaritano” que ayudaría a todas las demás naciones. Con el Tratado de *Bretton Woods* crea las dos Instituciones Internacionales Financieras más grandes y poderosas hasta nuestros días: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. “Los dos organismos han alcanzado posiciones en apariencia permanentes tomando una postura que se conforma de rigidez institucional con la fluidez de los procedimientos.”⁸

Aprovechando cada situación por la que los Estados atraviesan ya sean crisis por desequilibrio en la balanza de pagos, inflación, desastres naturales o

⁷ Fernando A. Vázquez Pando, Woods, *El Fondo Monetario Internacional, El sistema monetario Internacional y el derecho monetario Internacional*, Méx 1991, Porrúa, p.13

⁸ Richard Peet, *La maldita trinidad*, Londres 2003, Laetoli, p.38.

desestabilización por acontecimientos o crisis internacional, los Organismos Financieros Internacionales han logrado crear una dependencia e influencia para los países suscritos, comprometiéndolos, no solo a pagar la deuda e intereses, sino también a aceptar algunas “sugerencias” en materia de política económica.

A continuación citaremos algunos Organismos Financieros Internacionales y su forma de operación, para posteriormente realizar un análisis comparativo entre todos ellos.

➤ Banca Africana de Desarrollo

Proporciona el financiamiento a sus 52 países miembros regionales, para proyectos de desarrollo económico y social que buscan generar un impacto en la reducción de la pobreza de estos países. Los proyectos y los programas deben estar conforme a políticas de desarrollo y estrategias en común, convenidas con países y con la institución.⁹

➤ Banco Asiático de Desarrollo

Es una institución internacional de financiamiento para el desarrollo. Su misión es ayudar a los países miembros para reducir pobreza y mejorar la calidad de la vida de su gente.

El Banco Asiático de Desarrollo es financiado por sus 67 miembros, de los cuales 48 son de la región y 19 son de otras partes del mundo. Los principales socios del Banco son: gobiernos, sector privado, organizaciones no gubernamentales, agencias de desarrollo, organizaciones y fundaciones.

⁹ <http://www.afdb.org/en/projects-operations/>

De acuerdo a su visión, los instrumentos principales de ADB abarcan préstamos, asistencia técnica, concesiones, consejo y conocimiento. La mayoría del préstamos está en el sector público, también proporciona ayuda directa a las empresas privadas de países en vías de desarrollo con inversiones de equidad, garantías, y préstamos.

➤ Banco Central Europeo

Conduce la política monetaria para el área del euro; la política monetaria fue transferida de los bancos centrales nacionales de 11 Estados miembro de la Unión Europea al Banco Central Europeo en enero de 1999. Grecia ensambló en 2001, Eslovenia en 2007, Chipre y Malta en 2008, Eslovaquia en 2009.¹⁰

➤ Banco Centroamericano de Integración Económica

Tiene como misión promover la integración y el desarrollo económico y social equilibrado de los países centroamericanos. Con una proyección visionaria, también busca mejorar la calidad de vida de la población centroamericana, asumiendo el liderazgo en el diseño de soluciones financieras para el desarrollo y en apoyo a programas regionales para la inserción de los países en la economía mundial, la integración de la región y la lucha contra la pobreza, actuando con base en los más elevados estándares de servicio y con una cultura fundamentada en la eficiencia, la transparencia, la integridad y la ética.¹¹

➤ Banco Europeo de Inversiones

El Banco Europeo de Inversiones fue creado como banco de préstamo de dinero a los sectores público y privado para proyectos de interés europeo como, por ejemplo: proyectos de cohesión y convergencia de las regiones de la UE, ayudas a las pequeñas y medianas empresas, programas de sostenibilidad del medio

¹⁰ <http://www.ecb.int/home/html/index.en.html>

¹¹ <http://www.bcie.org/spanish/bcie/quien.php>

ambiente, investigación, desarrollo e innovación, transportes, energía a largo plazo de la Unión Europea, etc. Los préstamos se les proporcionan a Estados miembros de la Unión Europea, así como a 140 países más que mantienen un acuerdo de Cooperación.¹²

➤ Banco Europeo para la Construcción y Desarrollo

Utiliza las herramientas de la inversión para ayudar a construir economías y democracias de mercado en países de Europa central y Asia central. Es el Banco más grande de la región y promueve la Inversión Extranjera Directa más allá de su propio financiamiento.

Está integrado por 61 países y dos instituciones intergubernamentales suscritas. Invierte principalmente en empresas privadas, generalmente junto con socios comerciales. Proporciona financiamiento para nuevos bancos, industrias y negocios y las inversiones en compañías existentes. También trabaja con las compañías públicas. El banco utiliza su relación cercana con gobiernos en la región para promover las políticas que alentarán el ambiente de negocio.¹³

➤ Banco Interamericano de Desarrollo

Ofrece servicios en los 26 países miembros de América Latina y el Caribe. Mantiene relaciones con gobiernos, empresas y organizaciones de la sociedad civil. Presta recursos financieros y otorga donaciones; además, comparte sus investigaciones y ofrece asesoría y asistencia técnica para mejorar áreas fundamentales como la educación, la reducción de la pobreza y la actividad agropecuaria. La lista de clientes abarca desde gobiernos centrales a alcaldías y pequeñas empresas. El Banco procura, además, asumir un papel protagónico en

¹² http://europa.eu/institutions/financal/eib/index_es.htm

¹³ <http://becd.org/intro/vision>

cuestiones transfronterizas como el comercio internacional, la infraestructura y la energía.¹⁴

➤ Banco Mundial

Proporciona asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo de todo el mundo. Esta organización internacional es propiedad de 185 países miembros y está formada por cinco instituciones de desarrollo singulares: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Asociación Internacional de Fomento, Cooperación Financiera Internacional, Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones. En conjunto ofrecen a los países en desarrollo préstamos con bajas tasas de interés, créditos sin intereses y donaciones para una gran variedad de propósitos, que incluyen inversiones en educación, salud, administración pública, infraestructura, desarrollo del sector financiero y el sector privado, agricultura y gestión ambiental y de los recursos naturales.¹⁵

➤ Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

El objetivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento¹⁶ es reducir la pobreza en los países de ingreso mediano y los países pobres con capacidad crediticia, mediante la promoción del desarrollo sostenible con préstamos, garantías, productos de gestión de riesgos y servicios analíticos y de asesoramiento. La mayoría de sus fondos los obtiene de los mercados financieros mundiales.¹⁷

¹⁴ <http://www.iadb.org/aboutus/index.cfm?lang=es>

¹⁵ <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS/0,,menuPK:64058517~pagePK:64057857~piPK:64057865~theSitePK:263702,00.html>

¹⁶ Cabe mencionar que este organismo se encuentra dentro del grupo de instituciones que conforman al Banco Mundial.

¹⁷ <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS/EXTBIRFSPANISH/0,,menuPK:4399435~pagePK:64168427~piPK:64168435~theSitePK:4399255,00.html>

➤ Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola

Es una agencia especializada de las Naciones Unidas, con la finalidad de financiar proyectos de desarrollo agrícola como la producción del alimento en los países en vías de desarrollo. La misión de este Fondo es permitir que las personas obtengan una mejora en el nivel de vida. El Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola tiene como objetivo suprimir la pobreza rural en países en vías de desarrollo.¹⁸

➤ Fondo Latinoamericano de Desarrollo

Desde su fundación se ha desempeñado como un consorcio autónomo de ONG's -- de todos los países de Latinoamérica-- interesadas en impulsar novedosos mecanismos financieros de desarrollo y en alcanzar niveles superiores de autosuficiencia. Originalmente FOLADE agrupó a 14 organizaciones, representantes de 13 países de la región.

Hoy día su base asociativa se ha ampliado considerablemente a 30 entidades de 17 países: se han integrado al consorcio organizaciones de sólida trayectoria y de vasta experiencia en los campos de la cooperación técnica y del financiamiento de iniciativas de la economía social, tales como la pequeña empresa, la microempresa y la prestación de servicios.¹⁹

Como se puede observar, la mayoría de los organismos que acabamos de citar tienen como similitud y premisa básica, el financiamiento de préstamos, pero claro está, que la diferencia radica en el sector, así como la forma de gestión, pero de fondo, el resultado sigue siendo el mismo: el endeudamiento y la dependencia económica.

¹⁸ <http://www.ifad.org/governance/index.htm>

¹⁹ <http://www.folade.org/new/acerca.htm>

Sería necesario realizar una minuciosa investigación de cada uno de estos organismos, para conocer las consecuencias que los Estados adscritos han tenido a partir de los préstamos otorgados, y analizar si realmente se cumplen los objetivos que estas instituciones ofrecen, que en su mayoría es de combatir la pobreza y brindar un mejor nivel de vida.

A continuación hablaremos más a fondo de otro Organismo Financiero: el Fondo Monetario Internacional. Debido a que es nuestro sujeto de estudio, analizaremos desde su fundación, organización, administración y forma de trabajo, hasta la influencia y los resultados que ha dado en algunos gobiernos latinoamericanos

1.2 Fondo Monetario Internacional

El Fondo Monetario Internacional se creó en 1945 para promover una economía mundial sólida. Tiene su sede en la ciudad de Washington y es administrado por los gobiernos de los 185 países miembros, a los cuales rinde cuentas sobre su desempeño.²⁰

La idea de crear el Fondo Monetario Internacional, se planteó en julio de 1944 en una conferencia de las Naciones Unidas celebrada en *Bretton Woods, New Hampshire* (Estados Unidos), cuando los representantes de 45 gobiernos acordaron establecer un marco de cooperación económica destinado a evitar que se repitieran las desastrosas políticas económicas que contribuyeron a provocar la Gran Depresión de los años treinta.

El artículo base dentro del Convenio Constitutivo es el primero, en donde se establecen las principales responsabilidades del FMI:

- ✓ Fomentar la cooperación monetaria internacional.

²⁰ <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/survs.htm>

- ✓ Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional.
- ✓ Fomentar la estabilidad cambiaria.
- ✓ Coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos.
- ✓ Poner a disposición de los países miembros con dificultades de balanza de pagos (con las garantías adecuadas) los recursos de la institución.²¹

Es importante destacar que estas son las responsabilidades que según el mismo Fondo debe de cumplir, pero como se demostrará en las siguientes páginas, los préstamos que ofrece sólo son contratos de endeudamiento y dependencia en muchos sentidos.

El FMI rinde cuentas a los gobiernos de sus países miembros. Su autoridad máxima es la Junta de Gobernadores, que está integrada por gobernadores de los 185 países miembros (un gobernador por país). Todos los gobernadores se reúnen una vez al año con ocasión de las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial; 24 gobernadores conforman el Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) se reúnen dos veces por año.

Las operaciones cotidianas del FMI se realizan en la sede del organismo en Washington y están a cargo del Directorio Ejecutivo, que tiene 24 miembros; esta labor es orientada por el CMFI y respaldada por el personal profesional del Fondo. El Director Gerente es el jefe del personal del FMI y el Presidente del Directorio Ejecutivo, y cuenta con la asistencia de tres subdirectores gerentes.

En general, el Fondo se encarga de velar por la estabilidad del sistema monetario y financiero internacional (el sistema de pagos internacionales y tipos de cambio entre las monedas nacionales que hace factible el comercio entre países). Las

²¹ Fernando A. Vázquez Pando, Woods, **El Fondo Monetario Internacional, El sistema monetario Internacional y el derecho monetario Internacional**, Méx 1991, Porrúa, p.13.

actividades del Fondo buscan fomentar la estabilidad económica y prevenir las crisis, ayudar a resolver las crisis cuando éstas se producen, y fomentar el crecimiento y aliviar la pobreza. Para lograr estos objetivos, el FMI; emplea tres mecanismos principales: la supervisión, la asistencia técnica y la asistencia financiera.²²

Los datos del párrafo anterior fueron obtenidos de la página oficial²³ del organismo, por lo que es necesario analizar los resultados de los países que han entrado en algún proceso de este tipo con el FMI: para valorar cada situación y ver si es verdadero o no lo que el Fondo ofrece y propone.

1.2.1 Financiamiento y Agenda

Los préstamos del FMI según dicha institución, tienen por objeto dar a los países un respiro para que puedan implementar políticas de ajuste y reformas que restablecerán las condiciones necesarias para promover un crecimiento vigoroso y sostenible así como el empleo y la inversión social.

Estas políticas variarán según las circunstancias de cada país, incluidas las causas de los problemas. Por ejemplo, un país que enfrenta una caída súbita del precio de un producto clave de exportación quizá necesite simplemente asistencia financiera para capear el temporal hasta que se recuperen los precios y para ayudar a atenuar el dolor de lo que, en otras circunstancias, sería un ajuste brusco y radical.

²² *Ibidem*, p.18.

²³ <http://www.imf.org/external/spanish/index.htm>

Un país que registra una fuga de capitales tendrá que hacer frente a los problemas que provocaron la pérdida de confianza de los inversionistas: quizá las tasas de interés sean demasiado bajas, o el país registre un abultado déficit presupuestario y un volumen de deuda que crece demasiado rápido, o el sistema bancario nacional es ineficiente y no está suficientemente regulado.

Como ya se ha mencionado el FMI concede préstamos a los países miembros que tienen dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras externas, pero sólo a condición de que emprendan reformas económicas que permitan eliminar dichas dificultades.

La “carta de intención” es el mecanismo que se utiliza para que los países se comprometan a cumplir con las condiciones que el Fondo Monetario Internacional propone. Se inicia con una presentación de la situación económica del país y la evolución de sus principales indicadores, tanto como el avance en sus principales reformas, indicando la relación que se mantiene con el Fondo al encontrarse dentro de un acuerdo de facilidad ampliada o por suscribir un nuevo acuerdo.

Los préstamos que otorga el FMI son fundamentalmente para superar los déficit en la Balanza de Pagos, para financiar ajustes estructurales en los países miembros de tal manera que su impacto social sea el más reducido posible. En el caso que los países necesiten un apoyo adicional para continuar con sus políticas y reformas por un tiempo más extenso, se suelen suscribir acuerdos de facilidad ampliada para dejar abierta la posibilidad de otorgar préstamos adicionales al país que suscribe la carta.²⁴

En otras palabras, el Fondo se compromete a financiar el préstamo, siempre y cuando, el país se comprometa a seguir las “recomendaciones” que esta institución hace en todos los ámbitos: económico (principalmente), político, social, cultural tecnológico, etc., lo anterior con el supuesto de que dicho país aprenda a manejar

²⁴ <http://www.monografias.com/trabajos6/fomo/fomo.shtml?relacionados>

sus finanzas y de esta manera pueda superar su crisis y a su vez, lograr un mejor desarrollo.

Los programas de préstamo del FMI se ajustan a la medida de las circunstancias específicas de cada país miembro. En los últimos años, el mayor número de préstamos se ha otorgado a través del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (SCLP), que proporciona fondos a tasas de interés concesionarias a los países de bajo ingreso para ayudarlos a resolver problemas persistentes de balanza de pagos.

Sin embargo, el mayor volumen de recursos se otorga a través de acuerdos de derecho de giro, en virtud de los cuales se cobran tasas de interés basadas en el mercado por los préstamos que se conceden para ayudar a resolver problemas a corto plazo de balanza de pagos. El FMI otorga también otros tipos de préstamos como la asistencia de emergencia para los países que han sufrido un desastre natural o están saliendo de un conflicto armado.²⁵

Como ya se mencionó el FMI emplea tres mecanismos principales; la supervisión, la asistencia técnica y la asistencia financiera, en los que a continuación ahondaremos.

Por medio del proceso de supervisión, el FMI ofrece un diálogo y un asesoramiento periódicos en materia de políticas a sus países miembros, realiza evaluaciones minuciosas de la situación económica de sus países miembros, regularmente una vez al año.

El Fondo y sus autoridades examinan las políticas del país y determinan si éstas son congruentes con la estabilidad interna y externa, incluyendo un crecimiento sostenible, y el Fondo hace recomendaciones en caso de que considere que es recomendable hacer ajustes. Los países miembros tienen la opción de publicar la evaluación del Fondo Monetario Internacional, y la gran mayoría de ellos opta por

²⁵ <http://www.imf.org/external/spanish/index.htm>

la transparencia, poniendo a disposición del público amplia información sobre la supervisión bilateral.

Además, el FMI combina información obtenida a través de distintas consultas para formular evaluaciones sobre las perspectivas económicas mundiales y regionales. De igual manera da a conocer sus puntos de vista de supervisión multilateral en la publicación bianual perspectivas de la economía mundial y el informe sobre la estabilidad financiera mundial.²⁶

El Fondo Monetario Internacional ofrece asistencia técnica y capacitación (generalmente, sin cargo alguno) a fin de ayudar a los países a fortalecer su capacidad para elaborar y poner en práctica políticas eficaces. La asistencia técnica brindada abarca varios ámbitos: política fiscal, política monetaria y cambiaria, supervisión y regulación del sistema bancario y financiero, y estadísticas.

En el caso de los países miembros que tienen problemas para financiar su balanza de pagos, el Fondo también funciona como un organismo al que puede recurrirse para facilitar la recuperación.

La asistencia financiera se otorga con el fin de dar a los países miembros margen de maniobra para corregir sus problemas de balanza de pagos. Las autoridades nacionales, en estrecha colaboración con el FMI, formulan un programa de políticas respaldado con financiamiento del Fondo; la continuidad del financiamiento está sujeta a la implementación exitosa de este programa. También, de manera independiente y en colaboración con el Banco Mundial y otras organizaciones, una intensa labor destinada a reducir la pobreza en países de todo el mundo.

²⁶ <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/survs.htm>

El FMI brinda asistencia financiera en virtud de sus servicios para préstamos en condiciones concesionarias: el Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (SCLP) y el Servicio para Shocks Exógenos y alivio de la deuda a través de la Iniciativa para los Países Pobres muy Endeudados (PPME) y la Iniciativa Multilateral para el Alivio de la Deuda.

En la mayoría de los países de bajo ingreso, esta labor de asistencia está fundamentada en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP). Estos documentos son preparados por las autoridades de los países —en consulta con la sociedad civil y sus socios externos en el desarrollo— con el fin de describir un marco de política económica, estructural y social de gran alcance para fomentar el crecimiento y reducir la pobreza en el país.

Actualmente, el Fondo Monetario cuenta con 185 países miembros. Tiene aproximadamente 2.635 funcionarios procedentes de 143 países. Al día de hoy tiene un total de US\$338.000 millones en cuotas, US\$17.000 millones en préstamos pendientes de reembolso a favor de 68 países, de los cuales 57 reciben préstamos en condiciones concesionarias por un monto de US\$6.000 millones.

Los recursos del FMI son suministrados por sus países miembros, principalmente por medio del pago de cuotas, que en general, guardan relación con el tamaño de la economía del país. El monto total de las cuotas es el principal factor determinante de la capacidad de concesión de préstamos del FMI. Los gastos anuales de administrar la institución se cubren principalmente con la diferencia entre los ingresos derivados de los intereses (sobre los préstamos pendientes de reembolso) y los pagos por concepto de intereses (correspondientes a los "depósitos" de cuotas).

En los tres mecanismos que acabamos de ver, claramente denotan la condicionalidad, dependencia y endeudamiento del que los países suscritos son obligados a cumplir. Solo que como se puede ver, en cada momento se argumenta

la lucha en contra de la pobreza, lo que intenta maquillar los verdaderos resultados.

1.2.2 Influencia del Fondo Monetario Internacional en los gobiernos nacionales

Muchos países de América Latina en la década de los 50 ingresaban con un ciclo de crecimiento menor dentro de sus economías, caracterizado por desequilibrios agudos de sus balanzas de pagos y por la presencia de una acelerada inflación. Un caso muy sonado fue el de Chile a finales de 1954²⁷, en donde debido a los severos problemas económicos en los que se encontraba, se vio obligado a pedir ayuda al FMI y al mismo tiempo tuvo que aceptar las “recomendaciones en la definición de su política económica, mostrando un claro caso de pérdida de soberanía.

La influencia que el Fondo Monetario Internacional tiene sobre gobiernos nacionales, no es nuevo como lo pudimos apreciar en el caso anterior. Desde su creación esta institución ha logrado ser lo suficientemente fuerte hablando en materia económica y política, como para lograr que los países prestatarios acepten las condiciones de préstamo.

Otro caso en Latinoamérica fue el de Venezuela en 1989, cuando el país afrontaba una deuda exterior de 25.000 millones de dólares (18.300 millones de euros) y no disponía de recursos para pagarla. El Gobierno del socialdemócrata Carlos Andrés Pérez firmó un acuerdo con el Fondo y se comprometió a cumplir un estricto

²⁷ Ricardo Campos, **El Fondo Monetario Internacional y la Deuda Externa Mexicana Crisis y Estabilización**, México 1990, Universidad Autónoma del Estado de México, p.25.

programa de ajuste que ocasionó los más graves disturbios en la historia venezolana (27 de febrero y días siguientes de 1989).²⁸

En tiempos recientes, entre el inicio de la recuperación democrática, en 1984, y el 2001, año del estallido de la crisis político-económica más grave de su historia, Argentina suscribió ocho acuerdos de préstamos con el FMI por un monto total de alrededor de 35 mil millones de dólares, de los cuales se desembolsaron más de 22.000 millones de dólares.²⁹ Desafortunadamente, hasta la fecha Argentina no ha logrado superar deuda de tal magnitud, y al igual que la mayoría de los países suscritos sigue inmersa en una deuda interminable, donde lo único que ha podido solventar han sido los intereses de estas deudas.

En este caso particularmente, a diferencia del resto, Argentina argumentó poca orientación por parte del Fondo con respecto al cómo es que se debería de utilizar el dinero, para superar la crisis por la que atravesaba en ese momento, ocasionando que este país se convirtiera en el tercer mayor deudor del Fondo Monetario Internacional junto con Turquía.

Uno de los acuerdos más recientes es el de Colombia en el año 2001. En este caso claramente se marcan las implicaciones que ha traído consigo este préstamo. Algunas de ellas se derivan del Acuerdo firmado por el gobierno con el Fondo Monetario Internacional son: aumento a la edad de jubilación y se reducirán los derechos pensionales; se ampliará el número de personas que pagará impuestos; se reducirán las transferencias a los gobiernos locales; quedará cesante un gran número de funcionarios como consecuencia de la reestructuración de la administración pública local y los que logren permanecer verán reducidos sus salarios reales; y se privatizará el sistema financiero público.³⁰

²⁸ Ibídem p.55

²⁹ Ibídem p.87

³⁰ <http://www.gestiopolis.com/canales/economia/articulos/no8/ArticuloFMICG.htm> 20/04/2009

Las medidas y las reformas que implican el Acuerdo se orientan hacia un ajuste fiscal, lo cual implícitamente quiere decir que es en el manejo financiero del gobierno donde se supone se originan los desequilibrios macroeconómico.

Analizando los ejemplos anteriores, está muy claro el hecho de que desde su creación el FMI ha tenido como objetivo principal el endeudamiento aprovechándose de las crisis por las cuales este pasando el país en cuestión. Podemos ver que no solo en cuestión monetaria es que el Fondo logra una dependencia de los países, como lo pudimos ver en el caso argentino, se realizó el préstamo, pero el organismo no asesoró de manera pertinente, lo que ocasionó que Argentina no supiera utilizar los recursos. Y como observamos las pocas recomendaciones que se dieron ocasionaron más problemas económicos.

2.1 Generalidades sobre Pemex

Para poder hacer un análisis del proceso de la injerencia que ha tenido el Fondo Monetario Internacional en las directrices Generales de Petróleos Mexicanos es necesario hacer un resumen de lo que ha sido la historia de esta paraestatal, y poder así identificar el momento en que el FMI comenzó a tener intereses de manera directa,

Tomaremos como punto de partida la etapa de Porfirio Díaz en la presidencia de México, pues a partir de aquí se aceleraron los descubrimientos de mantos petroleros y se incrementó la presencia de inversionistas extranjeros.

Porfirio Díaz decretó una ley en donde México permitía la posibilidad de extracción del petróleo sin concesión de las autoridades. Las compañías extranjeras tenían derechos sobre los yacimientos que estaban explorando. El dueño de la superficie tenía derecho de extraer los hidrocarburos sin necesidad de buscar una concesión por parte de las autoridades.

Desde este momento podemos ver que México no le toma mayor importancia a los temas relacionados con la explotación de energéticos, esto debido a dos factores: en primera instancia, el hecho de que la política de Porfirio Díaz consistía en la internacionalización del país, lo que trajo como consecuencia que cualquier país interesado en invertir lo podía hacer; y en segunda la falta de interés en la administración del petróleo fue el rezago en el que nos encontrábamos, pues en esa época la preocupación era adquirir metales para las vías férreas y carbón para las grandes máquinas; como consecuencia el petróleo no era un tema de gran interés.

Después del Porfiriano pasaremos hasta la Constitución de 1917, ya que antes de esta fecha hay que recordar el país se encuentra en plena revolución, por lo que el petróleo sigue siendo un tema de segundo plano. En este año con el artículo 27 de

la Constitución se le otorgan facultades al Poder Ejecutivo para poder declarar “nulas” las concesiones y contratos otorgados desde 1876. Este artículo colocó las bases para la participación del Estado en los ingresos petroleros. Como era de esperarse algunas compañías extranjeras se resistieron a la aplicación del nuevo marco jurídico.

Para el año de 1925, ante la actitud de las compañías extranjeras, el gobierno mexicano promulgó la ley reglamentaria del párrafo cuarto del artículo 27, donde se confirmaban los derechos adquiridos por las compañías extranjeras que habían explotado petróleo antes de 1917.¹

Con esto podemos ver, que desde el nacimiento de nuestro país son “otros” los beneficiados, ya que no se tuvo una visión de la evolución que los energéticos tendrían, a parte que desde la Revolución Mexicana el país se mantuvo en una constante guerra política.

Siendo la etapa más importante dentro de la historia del petróleo mexicano, en 1938 se expropió el petróleo trayendo consigo protestas por parte de empresas extranjeras que se declararon en "rebeldía" frente al sistema judicial mexicano.

La historia nos cuenta que los trabajadores petroleros promovieron un conflicto económico contra las empresas petroleras y como resultado de la junta Federal de Conciliación y Arbitraje condenó a las compañías a cumplir con las demandas de los trabajadores.

¹ Suárez Guevara Sergio, “Antecedentes del surgimiento de Pemex”, **Pemex y el desarrollo Económico mexicano: aspectos básicos**, 2000, COLMEX, p.24.

Las empresas rebeldes promovieron un amparo que no prosperó en la Suprema Corte de Justicia, pero a pesar de ello estas empresas rebeldes no quisieron ir con la ley. Esta consistió en cancelar las concesiones otorgadas, finiquitaría las compañías extranjeras de todo aquello que fueran dueños legítimos: por su maquinaria, torres de perforación, sus instalaciones, edificios, oleoductos, refinerías, tanques de almacenamiento, bombas, vías de comunicación, carros, tanques, estaciones de refinería y distribución, embarcaciones y todos los demás bienes muebles e inmuebles. No se expropiaron los yacimientos petroleros por que éstos nunca fueron propiedad de los extranjeros.²

Con la liquidación de las compañías extranjeras se crea simultáneamente Petróleos Mexicanos (PEMEX), que en adelante fue la única empresa encargada de explotar los hidrocarburos del país.

Con estas acciones México defendió sus intereses aunque afectó a los de los extranjeros. Este suceso dio un gran empuje en el ámbito político, social, pero sobre todo económico, pues sería desde ese momento que la principal fuente de ingreso del país sería el petróleo.

En 1939 el Congreso aprobó una ley que declaraba inalienable e imprescindible el derecho del estado mexicano sobre los hidrocarburos, pero hay que mencionar que las leyes emanadas de la expropiación no le impedían a Pemex a firmar contratos con empresas nacionales para la explotación y exploración del petróleo.

Las reformas de los años siguientes, 1940-1941, permitió la participación de capital privado para que Pemex realizara los famosos contratos-riesgo. Éstos consistían en acuerdos entre Pemex y pequeñas empresas extranjeras que explotarían y perforarían pozos, si estos resultaban productivos. Pemex sería quien los explotaría, otorgando a la compañía un porcentaje cercano al 15% del valor del

² Ibídem, p.49.

hidrocarburo. En 1969 se abolieron los contratos-riesgo y no volvieron nunca a prosperar.

A finales de los años 70 México se convirtió en un importante exportador gracias a los descubrimientos en Campeche, Tabasco y Chiapas. México fue el país pionero en el dominio y la explotación directa de sus hidrocarburos, después de los años 70. La mayoría de los países productores de petróleo son dueños de su crudo y de su gas natural, sin embargo las empresas petroleras extranjeras en busca de eficacia y rentabilidad, adoptan distintas fórmulas jurídicas, fiscales y operativas para explotarlo.³

Desde los inicios de la explotación minero-industrial de los hidrocarburos mexicanos, el país fue centro de una lucha encarnizada, impulsada por los monopolios extranjeros, para adueñarse del recurso no renovable; esas compañías utilizaron diversos recursos que abarcaron desde fraude, corrupción, creación de milicias armadas, campañas subversivas y de desprestigio.

En este contexto la economía mexicana entró en un proceso de dominación por parte de los conglomerados internacionales vía Inversión Extranjera Directa (IED) y los créditos internacionales, en la mayoría de las actividades productivas y bancarias del país. En este sentido ya se podía ver en la economía mexicana el devenir de la dependencia externa, a la vez que se empezaban a dinamizar las características capitalistas.⁴ Así, el inicio de la historia petrolera de México se desenvuelve en un sinnúmero de problemas que planteaba el expansionismo mundial de los monopolios.

A partir de 1974 a los primeros años de la década de los ochenta, PEMEX desempeñó un papel importante en la acumulación de capital interno. También se caracterizó por una expansión de la producción petrolera y de una ampliación de la

³ Dieck Assad Flory Anette, "La esencia del General Lázaro Cárdenas del Río", El mundo petrolero, Número 27, marzo-abril 2008, pág.,48 y 49.

⁴ Ibídem, p. 87.

importancia y peso de esta industria en la economía mexicana, ya no únicamente por la vía de precios subsidiados de sus productos, sino aumentando funciones, tales como: la generación de cuantiosas divisas, aporte fundamental de ingresos para el gasto gubernamental, intensificación de su participación como energético primario principal e, incluso, se constituiría en el aval del enorme endeudamiento que tendría el país en años subsecuentes. Al paso de los años PEMEX se convertiría en el principal contribuyente tributario fiscal.⁵

Como es lógico suponer, además de los constantes montos de financiamiento externo que se requirieron para que PEMEX mantuviera los ritmos de crecimiento que alcanzó durante todos estos años, las partidas de inversión públicas para PEMEX también fueron cuantiosas, llegando a representar 27% de la inversión pública total en 1979 y cerca de 42% en 1983.

Es en este punto, donde podemos ver el motivo por el cual el Fondo Monetario Internacional pone especial interés en PEMEX, ya que si el petróleo se convierte en la principal fuente de ingresos del país, era obvio que sería la garantía más fiable para que México cumpliera con el pago de los préstamos.

2.2 La apertura económica

La década de los 80's es uno de los puntos clave en la historia de Petróleos Mexicanos, ya que se daría un paso más para promover la privatización del sector petrolero mexicano, aplicando medidas que abarcaron desde la exploración hasta las actividades de refinación, el gas y la industria petroquímica básica.

Proceso que se apoyó en una base anticonstitucional, pues los principios que sustentan el artículo 27 constitucional (nuestra ley suprema) fueron violentados, en

⁵ Suárez Guevara Sergio, Op. Cit., p.106.

el sentido de que la ley reglamentaria en Materia Petrolera y Petroquímica (ley secundaria) que norma los principios del artículo referido, fueron flexibilizados para favorecer el retorno y penetración del capital privado, nacional y trasnacional, al facilitar la apertura de un sector estratégico y de exclusivo aprovechamiento por el Estado para beneficio económico y social del país.

En 1986 se llevó a cabo una resolución con la que se aplicó un ajuste técnico a la clasificación de los petroquímicos básicos (ab) y los secundarios (os); se reordenaron 45 pb, quedando el ajuste en 34 pb y 35 ps. Se da así un primer paso al posterior proceso de privatización de petroquímica básica ya que tal transferencia permite al sector privado, nacional y extranjero, elaborar petroquímicos que eran producción exclusiva de Pemex.⁶

En lo que se refiere a la política de inversión, estaría orientada a consolidar instalaciones, mejorar productividad, reducir costos de transporte, proteger el medio ambiente, así como para abatir por lo menos en un 10% el consumo interno de la energía. Adviértase que no se apuntaba nada respecto a la necesidad de inversiones para la construcción de nuevas refinerías o complejos petroquímicos.”

Al asumir la Presidencia de la Republica en 1988 Carlos Salinas de Gortari, recibió una empresa petrolera con números negros y autosuficientes en casi todos los rubros. Ante esta situación, se inició la reestructuración administrativa de la estatal petrolera mexicana; se realizó en un ambiente de finanzas sanas y también en el marco de un sindicalismo renovado. En su labor renovadora, el gobierno mexicano pidió la ayuda de la consultora estadounidense Mckinsey, la cual años después colaboraría con el gobierno ruso para descentralizar el monopolio petrolero soviético.

⁶ Cabe mencionar que gracias a la apertura económica, iniciada en los años 80's, por el presidente Carlos Salinas de Gortari (TLCAN), de primera impresión traería consigo varios beneficios para los países suscriptores, pero la historia nos ha mostrado que sería el inicio de una etapa de grandes beneficios, pero solo para Canadá y Estados Unidos de América, pues a pesar de la apertura comercial que se le ofreció a México, las restricciones que se impusieron fueron mayores.

La estrategia salinista en el área energética tenía como propósito fortalecer aún más las estructuras de Pemex y, al mismo tiempo, conducir a la empresa por el camino de la **internacionalización**, es decir, quería convertirla en una verdadera trasnacional petrolera.

El gobierno de Salinas de Gortari instrumentó en Pemex un programa de descentralización administrativa,⁷ que acompañó con otro de revisión de las relaciones empresa-sindicato; posteriormente, comenzó también a promover la entrada de capital privado, nacional y extranjero, para que este pudiera participar en el desarrollo de algunas áreas claves de la empresa.

Los factores TLCAN y economía aparentemente favorable, dieron como resultado un gran desapercibimiento de las reformas energéticas que se presentaron durante ese sexenio, que se gestarían desde la presidencia de Miguel de la Madrid y que tendrían total cumplimiento en el año 2009.

La reorganización de las estructuras administrativas de la paraestatal se inició con el Programa Nacional de Modernización Energética en 1990, en el cual se anuncia la revisión de la estructura organizacional para “descentralizar funciones” “delimitar responsabilidades” y “alcanzar nuevas circunstancias de magnitud y eficiencia”.

Lo que en realidad se pretendía era que Pemex alcanzara las siguientes metas: por una parte, incrementar sus contactos o relaciones con otras organizaciones financieras internacionales, y por otra, llevar a cabo su descentralización, es decir,

⁷ En 1996 la Secretaría de Energía y el Poder Ejecutivo Federal dieron a conocer el programa de Desarrollo y estructuración del Sector de la Energía 1995-2000. Conforme a este se apuntan los lineamientos básicos del plan Nacional de Desarrollo (1995) y se llevarán a cabo cambios profundos en Pemex, la CFE y Luz y Fuerza del Centro: con estricto apego al marco constitucional y legal vigente. Solo que los principios que guían el artículo 27 de la Constitución han sido enterrados con los cambios o ajustes impuestos a la Ley Reglamentaria en Materia de Petróleo y Petroquímica del gas e incluso del sector eléctrico. Ver Miguel García Reyes, Fortalecimiento e internacionalización de Pemex liderazgo en el mercado petrolero global (1995-1999), Revista Foro Internacional, El Colegio de México, No.2, Abril-Junio 2001, pag. 168-199.

dividirla en varios sectores para que estos por sí mismos, pudieran organizar su trabajo de manera independiente. Debemos mencionar que es en este punto específicamente, en el cual el FMI interviene en asuntos energéticos, y es aquí en donde comienza la apertura inversionista en Petróleos Mexicanos.

Uno de los factores que hicieron viable la nueva fase de reestructuración de Pemex fue sin duda alguna la guerra del Golfo Pérsico. El conflicto permitió el aumento considerable de los precios internacionales del petróleo, lo cual a su vez repercutió en las operaciones comerciales de México y Pemex en 1991 y parte de 1992. En estos años México tuvo ganancias extra por concepto de ventas al exterior. Por primera vez en su historia, tuvo saldos positivos en sus cuentas públicas: dos mil millones de dólares en 1992 y tres mil millones de dólares en 1993.

Durante el sexenio de Ernesto Zedillo, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) desarrolló una importante labor para regular la entrada de capital privado, nacional y extranjero, en el sector del gas. Hasta mediados del año 2000, entregó por lo menos 21 permisos para distribuir gas natural, lo que implicaron inversiones de aproximadamente de mil millones de pesos. La mayoría de estos provinieron de empresas extranjeras, entre las que destacan las de origen canadiense, estadounidense y europeo.⁸

Hacia 1991 empresas mexicanas y estadounidenses obtuvieron contratos para perforar pozos marinos (de exploración y desarrollo) en la Sonda de Campeche proporcionando todos los servicios. Cabe mencionar que el Gobierno Mexicano, jamás ha aceptado que estos contratos comprometen a la empresa de manera sustancial, pues por mínima que sea la inversión, son muchos los derechos que se piden.

⁸ Idem.

En esta década, el caso más sonado fue el de la empresa *Triton International*, que por perforar cuatro pozos en el campo petrolero Cantarell de aquella región marina cobró 32 millones de dólares, y por obvias razones jamás se mencionaron los compromisos que se contrajeron con dicha empresa en materia administrativa.

En 1992, Pemex firmó un acuerdo *Joint Venture* con la trasnacional petrolera Shell, ubicada en Deer Park Texas. En esta se refinarían 100 millones de barriles diarios de crudo Maya, en cuanto que Pemex recibiría 45 Mbd de gasolinas.

Los dos casos anteriormente expuestos son solo una muestra minima de como la apertura comercial a la que se comprometió Méxco con el FMI trajo consigo intervención directa en industrias de gran importancia a nivel económico en nuestro país.

2.2.1 La Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional

Hasta este momento hemos visto el proceso que Pemex ha tenido desde sus inicios, lo que nos muestra el cómo y el por qué de su situación hasta este punto, en donde entraremos de lleno a nuestro objeto de estudio.

La etapa neoliberal del gobierno del doctor Zedillo inició muy crítico, ante el cúmulo de problemas económicos financieros, políticos y sociales, que dejara a cuestas el proyecto económico salinista.

La respuesta no se hizo esperar: Estados Unidos junto con la comunidad financiera internacional estructuraron un paquete de rescate financiero por 51 759 millones de dólares; cuantioso préstamo del que Estado Unidos aportaría 20 000 millones y el **Fondo Monetario Internacional** 17 000 millones de dólares, que posibilitaba al

imperio petrolero del norte, dar un paso más sobre la industria petrolera y la petroquímica básica de México.

Quizás la ayuda monetaria que el Fondo aportó no fue la más grande para con nuestro país, pero sí fueron muchos y muy relevantes los compromisos que se adquirieron, y que hasta el día de hoy seguimos pagando.

Vale la pena mencionar que el Departamento del Tesoro de EUA y el gobierno mexicano signaron, en febrero de 1995, el acuerdo de Garantías. Dentro del cual estaba inscrito el Acuerdo sobre el esquema de Ingresos Petroleros, donde se incluía un embargo precautorio de los ingresos de dólares originados por las exportaciones petroleras, en el caso de que no se pudiera cubrir los compromisos de pagos adquiridos conforme al acuerdo. En caso de conflicto entre las partes nos tendríamos que sujetar a la jurisdicción de los Estados Unidos, sin poder recurrir a la nuestra o a una de carácter internacional. Se advertía pues, una pérdida de soberanía jurisdiccional.

En el siguiente subcapítulo veremos que no solo fueron 17 000 millones de dólares, a lo que México se compromete pagar al FMI, demostraremos como nuestro país ha pagado y sigue pagando con nuestra soberanía y con el libre manejo de nuestro recurso por parte de transnacionales. Observaremos el alcance que un Organismo Financiero Internacional puede tener en un país que no cuente con una economía estable y resistente a las demás.

2.3 Las políticas del Fondo Monetario Internacional y sus repercusiones en la reforma energética

El petróleo no se utilizó como medio de negociación, sino como una vía para acelerar medidas privatizadoras y a la vez aumentar el monto de la deuda externa. Para poder signar el Acuerdo sobre el rescate financiero, México fue obligado a firmar con el FMI un memorándum de políticas económicas (la famosa Carta de

Intención), con las que enfrentaría la crisis y supuestamente establecería la confianza hacia el exterior.

Cabe destacar que en el punto 17 del memorándum se “pedía” que acelerara el proceso de privatización de más empresas públicas, incluidos puertos, aeropuertos y plantas petroquímicas.

En otras palabras, dicho organismo internacional tiene una clara visión de lo que exige, en función de los objetivos que persigue. Debemos tomar en cuenta la convergencia que existe entre crisis económica, proceso de privatización de empresas y actividades públicas, y los subordinantes créditos externos.⁹

Estos compromisos fueron la puerta de entrada para las empresas privadas: como hemos visto y seguiremos viendo, son miles de empresas extranjeras las que ya han logrado tener aunque sea una mínima injerencia dentro de la petrolera mexicana.

Así, en 1993 se crean cuatro organismos subsidiarios; entre las tareas de estos nuevos entes figuran las siguientes:

- La formulación de sus propios programas operativos anuales.
- El diseño de nuevas estructuras organizativas, apoyándose para ello en órganos de gobierno también propios.
- La elaboración de sus respectivos planes de negocios.
- La definición de sus programas de inversiones.

⁹ Suarez Guevara Sergio, Op. Cit., p.296.

- La información trimestral a sus consejos de administración sobre la evolución de sus actividades, el ejercicio del presupuesto y los resultados de su operación.”¹⁰

Si con Salinas la petroquímica legalmente dejó de ser una área estratégica (para que los capitales privados pudieran hacerse cargo de ella) y se inició la apertura de la industria del gas, con Zedillo y Fox se concentraron ambos procesos, con el agravante de que aun extranjeros tendrían facilidades para entrar en las dos áreas, incluso con una participación de control, en particular en los casos de gas.

Gracias a ese mecanismo, también grandes empresas extranjeras pueden encargarse de todo el ciclo de exploración y producción de gas. Por lo menos, en la cuenca Burgos ya operan la poderosa petrolera española Repsol YPF, que ya tiene una sólida presencia en la parte estadounidense del golfo de México en trabajos de exploración y explotación de hidrocarburos; la argentina Techint-Tecpetrol; la brasileña Petrobras, en alianza con la japonesa Teikoku Oil, y la estadounidense Lewis Energy.

Permiso de almacenamiento con regasificación los han obtenido las transnacionales estadounidenses Shell, Sempra Energy y Marathon Oil, líderes en productos y servicios y que operan en Tamaulipas y Baja California.¹¹

Después de haber estudiado con detenimiento la Historia de Pemex en relación con el ámbito internacional, podemos decir que solo ha tenido un momento de autonomía y soberanía, 1938 cuando estalló la Expropiación Petrolera y México

¹⁰ García Reyes Miguel, Op. Cit., p.175.

¹¹ Carlos Acosta Córdova “¿Petróleos Mexicanos?” Revista “Proceso”, No. 1635, mensual, México D.F. 2 de marzo de 2008, No.1635 pag.12-16.

recupera por algunos años la paraestatal. Pero como era de esperarse no pasó mucho tiempo para que nuevamente la comunidad internacional tuviera acceso a la petrolera.

No es viable decir que toda la responsabilidad de la injerencia en nuestro país es culpa de Estados que buscan lograr sus objetivos a costa de lo que sea. En este trabajo podemos ver como el gobierno mexicano pasa de ser víctima a victimario.

Victimario ¿por qué?, el hecho de firmar y firmar acuerdos internacionales son ahora de intereses particulares. Los objetivos nacionales se han viciado y han logrado que este país se reparta entre los mejores postores internacionales, dejando de lado al Estado Nación y creando una filial más de grandes corporaciones así como de organismos.

La petroquímica nacional, bajo control de particulares desde hace unos tres lustros, es un desastre. Desde tiempos de Miguel de la Madrid se consideró que la industria no era prioritaria y que muy bien podrían encargarse de ella las empresas privadas.

Mientras el FMI continúe ocupando un rol como agencia de rescate internacional, seguirá interrumpiendo las relaciones saludables entre acreedores y deudores. De igual forma, sus intervenciones masivas continuarán impidiendo la implementación de soluciones de mercado menos costosas en las cuales los acreedores y los deudores puedan renegociar la deuda a cambio de reformas reales.

Desafortunadamente, en el futuro cercano los ciudadanos del mundo en desarrollo tendrán que seguir enfrentando continuos episodios de crisis financieras severas. Cualquier evaluación de la recuperación desigual de México desde 1995 debe reconocer que tal turbulencia es un legado duradero del rescate mexicano.

Solo para ilustrar este último: el catálogo de contratistas y proveedores de uno solo de los cuatro corporativos que conforman la compañía Pemex refinación, actualizado al 31 de enero 2009, consta de más de 37mil nombres de compañías¹² y personas extranjeras.

De hecho en materia de transporte, almacenamiento, distribución y comercio del gas natural es poca la participación de Pemex. El gas es coto de empresas privadas, sobre todo extranjeras.

No se diga la distribución que es controlada por cinco trasnacionales, la principal de estas, es la española Gas Natural: distribuidora de gas número uno en México y tiene presencia en siete de las catorce zonas de distribución en el país. Las otras cuatro son estadounidenses: *Sempra Energy* y *KN Energy*, con fuerte presencia en Chihuahua, Baja California, Durango y Sonora; la franco-belga *Tractebel-Suez*, que controla la distribución de gas en Jalisco, Tamaulipas y Querétaro; y la francesa *Gaz de France*. con presencia en el norte de Tamaulipas y dominio en el Valle de México.

Pero si la distribución y comercialización eran los únicos renglones en los que la ley permitía participar a los empresarios nacionales y extranjeros, por vía de los Contratos de Servicios Múltiples, ahora desde 2003, lo pueden hacer también en el ámbito de la producción.

La propuesta de la corriente aperturista es que existan refinerías privadas que maquilen el crudo y entreguen los productos resultantes a Pemex. Como ya lo hemos mencionado repetidas veces, la Constitución prohíbe este tipo de infraestructura y actividad por parte del sector privado, ya que la refinación forma

¹² *Ibíd*em, p.15.

parte tanto de la explotación petrolera como de la industria, ambas reservadas a la nación.

Algunos aseguran que las refinerías maquiladoras cumplirían con la ley porque no habría transferencia de los derechos de propiedad; Pemex sería dueño del crudo y los productos resultantes; el inversionista privado sería dueño de la refinería y obtendría un margen por barril procesado con dos componentes: un cargo fijo para rembolsar las inversiones y un cargo variable dependiendo de la carga procesada; todos los riesgos serían para Pemex y el gobierno federal. Si la propuesta llega a prosperar se crearía una figura equivalente al “productor independiente de productos derivados del petróleo.

Debemos subrayar que en un principio los compromisos adquiridos con el Fondo Monetario Internacional, nacen de una necesidad económica que el país tiene, pero con el paso de los años, las administraciones siguientes fueron cambiando el papel de nuestro Estado, ya que de la necesidad, pasaron a los intereses personales, es decir lejos de ver a la Carta de Intención como un compromiso, lo tomaron como una oportunidad de sacar provecho propio.

Como podemos ver Felipe Calderón pretende reactivar la industria petroquímica nacional para reducir la dependencia con el exterior; para ello anunció, apenas hace unos meses, un espectacular plan no sólo para la construcción de una gran planta de etileno a cargo de la iniciativa privada a un costo de mil 700 millones de dólares, si no de licitación de contratos de suministro, por 15 años de etanol y gasolinas.¹³

La dependencia del exterior en materia de petroquímicos es tal que las importaciones han alcanzado cifras históricas con 12 millones de toneladas

¹³ Ibídem, pág. 17.

anuales. A un costo de 15 mil millones de dólares. En su informe de resultados de 2007, que dio a conocer el miércoles 27 de febrero de 2009, Pemex refiere que así como el valor récord de las ventas totales (1 billón 135 mil millones de pesos), 2.9% más que en 2006 se debió a un mayor precio internacional del crudo.

Las cuantiosas pérdidas netas de la paraestatal, más de 16 mil millones de pesos, fueron producto de una mayor importación de petrolíferos, principalmente de gasolina. Las compras de estas pasaron de 204 mil 700 barriles diarios, en 2006, a 307 mil 700 barriles por día, promedio, en 2007, es decir, un volumen superior en 50.3%.

Pero resulta que son empresas extranjeras las que se llevan la mayor parte de las ganancias, entre ellas: *Halliburton, Repsol, Schlumberger, Bergensen Worldwide Limited, Lewis Energy, Baker Hughes, Bosnor, Keepel Offshore and Marine USA y China Petroleum*. Son portentos trasnacionales que, en México, están en todo: explotación y producción de gas; perforación de pozos en el mar provisión de barcos y unidades flotantes de producción, almacenamiento y descarga de petróleo; generación de electricidad, entre otras actividades.

Un análisis de la revista “El mundo del petróleo”, de Fernández Editores de la empresa que edita la revista “Líderes mexicanos” señala que, con base en el informe de IFAI, que de poco más de 3 mil empresas contratadas por Pemex y la CFE para la construcción de infraestructura energética, solo 27 han sido las más beneficiadas porque concentran obras y proyectos con un valor superior a los 21 mil 641 millones de dólares.¹⁴

La Reforma Energética de 2009 es la materialización de compromisos obtenidos a través de mecanismos internacionales como tratados (TLCAN), cartas de intención

¹⁴ *Ibíd*em, p.19.

(FMI), etc., que facilitan el proceso de Inversión Extranjera Directa en países que lo necesitan, pero teniendo como costo apertura comercial condicionada.

El gobierno de Felipe Calderón, ha presentado ya la propuesta de iniciativa para transformar la industria petrolera nacional y ha dado muestras de que está decidido a abrir de par en par las puertas a la iniciativa privada, nacional y extranjera, aun en áreas reservadas.

Esto quiere decir que los compromisos con el extranjero, han sido el pretexto perfecto para privatizar y dar mayor entrada a consorcios comerciales, en especial a Estados Unidos (Fundador del FMI), generando cuantiosas ganancias personales.

El país se dirige a la dependencia total y definitiva de la comunidad internacional. La privatización velada de Pemex se concretizó. La compañía Luz y Fuerza del Centro tendrá el mismo destino: México no cuenta con el capital suficiente para reestructurar este recurso.

Cabe mencionar que nuestro país es un pequeño ejemplo de lo que el mundo vive y seguirá viviendo en las próximas décadas: homologación de sistemas. No nos atrevemos a delimitarlos, pero es un hecho que el mundo se polarizara cada día más: existirán otros países con economías colapsadas y con Organismos Financieros más fuertes y con mayor injerencia directa en los gobiernos.

No omitimos decir que existen excepciones como el caso de Brasil, en donde su actual presidente ha terminado con el círculo vicioso, y ha logrado romper esa dependencia que tenía con el Banco Mundial, así como con el Fondo Monetario Internacional. Ahora sus negocios se realizan libremente con Europa y ha creado su propio Banco Internacional.

Sabemos que el futuro es incierto, pero las acciones que el día de hoy se realice tendrán consecuencias, quizás favorables o quizás no, pero la realidad en este momento, es que la sociedad se encuentra en crisis tratando de sobrevivir aun a costa de los demás.

Conclusiones

Como pudimos ver en esta investigación, la sociedad ha tenido una inestable línea de comportamiento: las relaciones humanas surgen por una necesidad de sobrevivencia y desarrollo, se convierten en interés de poder y finalmente nos coloca como en un inicio, con la ley del más fuerte.

Desde nuestra perspectiva en estos momentos los patrones que predominan y se aplican, son: la interdependencia, mundialización y homogenización de los sistemas económicos, políticos y sociales. No queremos mencionar sistemas culturales y/o ideológicos, pues aún se libran luchas por defenderlos.

Este trabajo, con el desarrollo de la Paraestatal Pemex, ha demostrado como es que el hombre ha creado mecanismos como la diplomacia¹ para lograr objetivos sin el uso de la fuerza, pero con el mismo fin: someter al más débil para obtener los máximos beneficios. Cabe mencionar que no debemos dejar de lado el factor guerra, ya que sigue siendo constante y primordial para lograr objetivos no negociables.

Ahora bien podemos concluir que los Organismos Internacionales nacen con objetivos de ayuda a Estados devastados por las guerras, en un principio, pero al tiempo que se desarrollan, se distorsionan y se crean nuevos mecanismos que lejos de ayudar a los estados desfavorecidos, comprometen la libertad y la soberanía de éstos. Fue tal el éxito de los Organismos Internacionales, que hasta el día de hoy existen 169, cada uno con sus objetivos y costos delimitados.

¹ Diplomacia: Ciencia y arte que trata de las relaciones entre Estados soberanos y la manera de negociar asuntos internacionales. "Gran diccionario enciclopédico ilustrado", tercera edición, México 1988, Reade's Digest, pág. 1141.

Analizamos a uno de los Organismos Económicos Financieros con mayor presencia en el mundo: el Fondo Monetario Internacional. En principio observamos que sus raíces datan de la Primera Guerra Mundial en donde Estados Unidos de América ayuda a ganar, por lo que interpone su ley para el nuevo Orden Internacional (los famosos 14 Puntos de Wilson). En un principio el FMI funge como financiador de necesitados, pero al mismo tiempo crea un lazo de dependencia indefinida, como lo vimos en el caso de México y de muchos otros países, en su mayoría de América Latina.

Con el Primer capítulo, pudimos ver el proceso que los países interesados en el financiamiento de préstamos por parte del FMI, tienen que llevar a cabo los costos monetarios que deben de cubrir, pero además, los costos morales que al final de cuentas pagan. Concluimos que el precio más grande que pagan estos países con problemas financieros, es el de su soberanía.

En el segundo capítulo analizamos nuestro segundo objeto de estudio, Petróleos Mexicanos (PEMEX), ya que es un claro ejemplo de la injerencia que puede llegar a tener un Organismo Económico Financiero Internacional en puntos clave dentro de un Estado.

Desde los comienzos de la explotación del petróleo en México, observamos presencia de empresas extranjeras sacando todo el provecho posible de los recursos que nosotros desconocíamos como primordiales. Pero muchos años después, en la época de Lázaro Cárdenas, se concretó la Expropiación Petrolera en 1938, y nuestro país logró quitarse de encima a todas las empresas extranjeras; pero como vimos esto fue solo un periodo muy corto, pues a pesar de la constitucionalidad con la que se realizó este cambio, los interesados en nuestro vasto recurso buscaron mecanismos para nuevamente tener acceso a éste.

Como lo mencionamos el TLCAN fue en últimas décadas, uno de los instrumentos más exitosos para que dos de los tres países de América del Norte (Estados Unidos de América y Canadá) tuvieran más que presencia e intercambio entre los países signatarios, fue la puerta de entrada libre a la administración de nuestros recursos.

En esta investigación sobre la influencia que el FMI ha tenido en México, especialmente en PEMEX, nos dio como resultado varias conclusiones:

Los organismos internacionales fueron creados por necesidad de países devastados por la guerra y/o no favorecidos en su economía; se transformaron, y ahora son mecanismos de manipulación económica, pero igualmente social, pues las “recomendaciones” que realizan llegan a alcanzar cuestiones sociales, culturales, políticas y educativas: son la puerta de entrada de grandes corporaciones que no son precisamente las mejor intencionadas.

La investigación realizada logró comprobar la hipótesis propuesta en un principio (basada en la teoría de la Dependencia), en donde se sostiene que el Fondo Monetario Internacional tiene influencia en las directrices de PEMEX. Como lo vimos en el segundo capítulo el FMI signa con México la Carta de Intención de 1994, esto en consecuencia de un declive económico que se gestaría desde el sexenio de Miguel de la Madrid, y llegaría a su clímax, a la salida de Carlos Salinas de Gortari, que tendría como garantía la soberanía de nuestro país.

Más allá del errático y polarizante debate sobre la presunta privatización de Petróleos Mexicanos, y de lo que se anima finalmente el gobierno de Felipe Calderón a presentar como propuesta para sacar del bache a la paraestatal, lo cierto es que solo en la palabra PEMEX es del pueblo y de “los mexicanos”. En realidad sus actividades centrales --con ganancias gigantescas-- están en manos de grandes corporaciones transnacionales.

El sector privado nacional y extranjero, lo mismo empresas que personas físicas, prácticamente controlan la industria petrolera nacional. Realizan actividades directas en toda la cadena del petróleo, y el gas y el resto de todos los hidrocarburos, supuestamente prohibidas por la Constitución, o bien trabajan para la paraestatal por medio del contratismo desmesurado, que ha hecho de la paraestatal el gran negocio de miles de personas y empresas.

Con esto pudimos demostrar que a pesar de la evolución humana, el objetivo siempre ha sido y será el mismo: sobrevivir aún a costa de la vida de otros. Finalmente Darwin no estaba tan equivocado, pues diplomáticamente o no, la historia del hombre no muestra que solo el más fuerte sobrevive, y en este caso, solo el más inteligente logra permanecer vivo.

Los escenarios que se acercan, no serán los mejores de nuestra era, ya que los recursos se están agotando, las sociedades se colapsan gracias a la velocidad con que la vida pasa, el planeta nos reclama nuestros hechos, y solo nos resta tomar las que creamos sean las mejores decisiones para subsistir.

Este trabajo logró su objetivo, pues demostró que por la vía violenta o no violenta, los más fuertes harán que los más débiles actúen en su beneficio y parecer, como lo vimos en el caso de la influencia del Fondo Monetario Internacional en las directrices generales de Petróleo Mexicanos.

Anexos

1. Listado de Organismos Internacionales al 2009

Agencia Internacional de Transporte Aéreo (IATA)
Asociación de Naciones del Sureste de Asia (ASEAN)
Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI)
Agencia de Garantía Multilateral de Inversiones (AGMI)
Agencia de los EE.UU. para el Desarrollo Internacional (USAID)
Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)
Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo
Agencia Internacional de Energía (AIE)
Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA)
Agencia para la Seguridad de la Navegación Aérea en África y Madagascar (ASNAAM)
Alianza Internacional Save the Children
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
Amnistía Internacional (AI)
Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA)
Asociación de Estados del Caribe (AEC)
Asociación de Naciones del Sureste de Asia (ASEAN)
Asociación del Sur de Asia para la Cooperación Regional (SAARC)
Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)
B
Banco Africano de Desarrollo
Banco Asiático de Desarrollo
Banco Central Europeo (BCE)
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Banco Europeo de Inversiones (BEI)

Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD)
Banco Francés de Desarrollo (AFD)
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
Banco Mundial
Banco para Asentamientos Internacionales (BAI)
C
Cámara Global de Comercio (CGC)
Cámara Internacional de Comercio (CIC)
CAB Internacional (CAB)
Centro Brasileño de Documentación y Estudios de la Cuenca del Plata (CEDEP)
Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR)
Centro de Información sobre Migración en América Latina (CIMAL)
Centro de Intercambios y Cooperación para América Latina - CICAL
Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (HABITAT)
Centro Internacional de Comercio UNCTAD/OMC
Centro Internacional de Cómputo de las Naciones Unidas (CICNU)
Centro Internacional de Formación (OIT)
Centro Internacional para la Ciencia y la Alta Tecnología (CICAT)
Centro Internacional para la Resolución de Disputas en materia de Inversión (CIRDI)
Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)
Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)
Comisión de Compensación de Naciones Unidas (CCNU)
Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI)
Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)

Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO)
Comisión Económica para África (CEPA)
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Comisión Económica para Europa (UNECE)
Comisión Europea (CE)
Comisión Internacional del Servicio Civil (CISC)
Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA)
Comité Caribeño para la Cooperación y el Desarrollo
Comité de las Regiones de la Unión Europea
Comité Económico y Social de la Unión Europea (CESE)
Commonwealth
Comunidad Andina
Comunidad de Desarrollo de África Austral
Comunidad del Caribe (CARICOM)
Comunidad del Coco Asia-Pacífico (CCAP)
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)
Consejo Artico (CA)
Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC)
Consejo de Europa (CE)
Consejo de la Unión Europea (CUE)
Consejo Nórdico (CN)
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)
Corporación Andina de Fomento (CAF)
Corporación Financiera Internacional (CFI)
Corte Centroamericana de Justicia (CCJ)
Corte Europea de Justicia (CEJ)
Corte Internacional de Justicia (CIJ)

Caritas Internationalis
Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)
Comité Olímpico Internacional (COI)
Conferencia sobre la Historia Latinoamericana (CLAH)
Consejo de Asuntos Hemisféricos (CAH)
Consejo de Intercambio Educativo Internacional (CIEI)
Consejo de Investigadores Internacionales (CII)
Consejo de los Estados del Mar Báltico
Consejo Internacional de Aeropuertos (CIA)
Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Históricos (ICOMOS)
Consejo Internacional por la Ciencia
Consortio para el Desarrollo Sostenible de la Ecoregión Andina (CDSEA)
Consumers International (CI)
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Comisión Misionera Iberoamericana (COMIBAM)
Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC)
Cooperación Internacional
Cooperación Técnica Alemana (GTZ)
F
Federación Internacional de Asociaciones Comerciales (FITA)
Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA)
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM)
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Fondo de Naciones Unidas para la Población (FNUP)
Fondo Global para las Mujeres
Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA)

Fondo Latinoamericano de Desarrollo (FOLADE)
Fondo Monetario Internacional (FMI)
Foro Regional ASEAN
Fundación Interamericana (IAF)
Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM)
G
G-8
G-77
Greenpeace International
Grupo de Estados Africanos, Caribeños y del Pacífico (ACP)
I
Instituto de Investigación Interregional de las Naciones Unidas para el Crimen y Justicia (UNICRI)
Instituto de Investigación de Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD)
Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación (UNITAR)
Instituto del Mundo Árabe
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Instituto Internacional de Investigación y Capacitación de las N.U. para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)
Instituto Panamericano de Geografía e Historia
Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL)
M
Médicos sin Fronteras
Mercado Común del Sur (MERCOSUR)
Mercado Común para el Este y Sur de África (COMESA)
O
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)
Oficina Internacional de Educación (IBE)

Oficina para Asuntos del Espacio Exterior (UNOOSA)
Organización de los Estados Americanos (OEA)
Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
Organización de las Naciones Unidas (ONU)
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO)
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)
Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)
Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Organización Internacional para Migración (IOM)
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Organización Internacional Marítima (OIM)
Organización Meteorológica Mundial (OMM)
Organización Mundial de Comercio (OMC)
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
Organización Mundial de la Salud (OMS)
Organización Mundial del Turismo (OMT)
Organización Panamericana de la Salud (OPS)
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ)
P
Parlamento Centroamericano
Parlamento Europeo (EUROPARL)
Parlamento Latinoamericano
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
Programa Mundial de Alimento de las Naciones Unidas
R
Red Iberoamericana de Ministros de Presidencia y Equivalentes
S
Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
Sistema Económico Latinoamericano (SELA)
Save the Children
Sociedad Cousteau
South Centre
T
Transparencia Internacional
U
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)
Unión Africana (UA)
Unión Europea (UE)
Unión Europea Occidental (UEO)
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)
Unión Interparlamentaria (UIP)
Unión Latina (UNILAT)
Unión Postal Universal (UPU)
W
World Airlines Club Association (WACA)
World Trade Centers Association (WTCA)
World Wildlife Fund (WWF)

FUENTES DE CONSULTA

Bibliografía

1. Suarez Guevara Sergio, “Antecedentes del surgimiento de Pemex, Pemex y el desarrollo Económico mexicano: aspectos básicos”, México, COLMEX 2000, 236 pp.
2. Del Arenal Celestino, “Introducción a la teoría de las relaciones internacionales”, México, Ed. REI, 372 pp.
3. Vázquez Pando Fernando A., Woods, “El Fondo Monetario Internacional, El sistema monetario Internacional y el derecho monetario Internacional”, Méx 1991, Porrúa, p.13
4. Campos Ricardo, “El Fondo Monetario Internacional y la Deuda Externa Mexicana Crisis y Estabilización”, México 1990, Universidad Autónoma del Estado de México, 197 pp.

Hemerografía

1. Acosta Córdova Carlos “¿Petróleos Mexicanos? Revista “Proceso”, No. 1635 , mensual, México D.F. 2 de marzo de 2008, No.1635 pag.12-16.
2. Lizarraga Daniel, “Los secretos de la paraestatal”, Seminario de información y antítesis, Revista Proceso No. 1643, 27 abril de 2008, pág. 30-37.
3. Dieck Assad Flory Anette, “La esencia del General Lázaro Cárdenas del Río”, El mundo petrolero, Número 27, marzo-abril 2008, pág., 48-49.
4. Sánchez Acuña Laura, “Cuando México era de extranjeros”, El mundo del petróleo, No.27, marzo-abril 2008, pág. 37-41.
5. García Reyes Miguel, “Fortalecimiento e internacionalización de Pemex liderazgo en el mercado petrolero global (1995-1999)”, Revista trimestral Foro Internacional, El Colegio de México, No.2, Abril-Junio 2001, pág. 168-199.

6. García de La Vega Victor Manuel, “La Conspiración”, El mundo del Petróleo, Tomo 27, marzo-abril 2008
7. García Pula, Cañizales Andrés, Piña Elisa y Pablo Giuliano, “Primero el negocio, después la ideología” Revista Proceso, Revista trimestral, no.1643, 27 abril 2008, pág. 38-41.
8. Godoy Emilio, “Empresas, licitaciones y Pemex” El mundo del petróleo, Número 27, marzo abril 2008, pág.,52-54.

Mesografía

1. <http://www.jornada.unam.mx/2006/12/10/index.php?section=economia&articulo=028n2eco> (**Fecha de consulta 25/04/2009**)
2. [www.economia.gob.mx/?P=1063 - 105k](http://www.economia.gob.mx/?P=1063-105k) (**Fecha de consulta 25/04/2009**)
3. <http://www.sre.gob.mx/paises/oi.htm> (**Fecha de consulta 25/04/2009**)
4. <http://www.afdb.org/en/projects-operations> (**Fecha de consulta 8/05/2009**)
5. www.ecb.int/home/html/index.en.html (**Fecha de consulta 08/05/2009**)
6. www.bcie.org/spanish/bcie/quien.php (**Fecha de consulta 08/05/2009**)
7. www.europa.eu/institutions/financiera (**Fecha de consulta 08/05/2009**)
8. www.becd.org/intro/vision/eib/index_es.htm (**Fecha de consulta 10/05/2009**)
9. www.iadb.org/aboutus/index.cfm?lang=es (**Fecha de consulta 15/05/2009**)
10. <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENES-SOMOS/EXTBIRFSPANISH/0,menuPK:4399435~pagePK:64168427~piPK:64168435~theSitePK:4399255,00.html> (**Fecha de consulta 15/05/2009**)

11. <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENES SOMOS/0,,menuPK:64058517~pagePK:64057857~piPK:64057865~theSitePK:263702,00.html> **(Fecha de consulta 11/06/2009)**
12. <http://www.ifad.org/governance/index.htm> **(Fecha de consulta 11/06/2009)**
13. <http://www.folade.org/new/acerca.htm> **(Fecha de consulta 11/06/2009)**
14. <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/survs.htm>
(Fecha de consulta 11/06/2009)
15. <http://www.imf.org/external/spanish/index.htm>
(Fecha de consulta 12/06/2009)
16. <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/survs.htm>
(Fecha de consulta 12/06/2009)
17. <http://www.gestiopolis.com/canales/economia/articulos/no8/ArticuloFMICG.htm>
m 20/04/2009 **(Fecha de consulta 12/06/2009)**